

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ NOVENO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 68		Fecha Estado: 03/06/2022			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio
05001410500520190002700	Ordinario	ROMELIA DEL SOCORRO GIRALDO MORA	SERVIATIVA SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS S.A.S.	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento respuesta a oficio y requiere demandante	02/06/2022	
05001410500520190095100	Ordinario	ISRAEL DE JESUS TIRADO GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto que acepta desistimiento PRIMERO: ACEPTAR el desistimiento de la demanda de la referencia presentado por el señorISRAEL DE JESUS TIRADOen contra deCOLPENSIONES, con la advertencia de que dicho desistimiento produce efectos de cosa juzgada. SEGUNDO:Sin lugar a la condena en costas a la parte actora.TERCERO:ORDENAR la terminación del presente proceso ordinario laboral de única instancia, así como el consecuencial archivo de las diligencias previa la desanotación en los libros radicadores y en el sistema de gestión judicial.	02/06/2022	
05001410500920210013600	Ordinario	OSCAR LEON MUÑOZ CASTAÑEDA	HERRAJES Y MONTAJES GONZALEZ CIA S.A.S	Auto declara en firme liquidación de costas se aprueba la liquidación de las costas realizada por la secretaría del Juzgado, decisión contra la que sólo procede el recurso de reposición, conforme lo indicael numeral 5° de la misma norma.	02/06/2022	
05001410500920210027600	Ordinario	CARLOS AUGUSTO MUÑOZ ECHAVARRIA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas se aprueba la liquidación de las costas realizada por la secretaría del Juzgado, decisión contra la que sólo procede el recurso de reposición, conforme lo indicael numeral 5° de la misma norma	02/06/2022	
05001410500920210039200	Ordinario	BERTULFO HERNAN MENDOZA ALZATE	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Ordena notificar y reprograma fecha de audiencia para que sea celebrada la misma, se dispondrá el día CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.),de conformidad conel artículo 72 del CPT y de la S.S.	02/06/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500920220014900	Ordinario	LERMIS EDUARDO QUIROZ PEÑA	HADER ALBERTO LONDOÑO VELEZ	Auto rechaza demanda PRIMERO: RECHAZAR demanda Ordinaria Laboral deÚnica Instancia instaurada porLERMIS EDUARDO QUIROZ PEÑAen contra del señor HADER ALBERTO LONDOÑO VÉLEZ.SEGUNDO:Consecuencia de lo anterior, se ordena el archivo del expediente y la devolución de los anexos sin necesidad del desglose de los documentos, previadesanotacióndel sistema de gestión judicial.	02/06/2022		
05001410500920220024700	Ordinario	ANA BEATRIZ JARAMILLO GAVIRIA	COMPAÑÍA EL PORTAL S.A.S	Auto admite demanda PRIMERO:REPONERel auto I. No. 153del 12de mayode 2022por medio del cual se habíarechazado la demandapresentada porANA BEATRIZ JARAMILLO GAVIRIAencontrade laCOMPAÑÍA EL PORTAL S.A.S. EN REORGANIZACIÓN,de conformidad con los argumentos expresados en precedencia.SEGUNDO:ADMITIRla presente demanda Ordinaria Laboral de Única Instancia instaurada por ANA BEATRIZ JARAMILLO GAVIRIAen contra de la COMPAÑÍA EL PORTAL S.A.S. EN REORGANIZACIÓN. TERCERO:ORDENAR notificar en forma personal este proveído a la parte demandada, conforme al art. 41 del CPL, en concordancia con lo dispuesto por los arts. 291 del CGP, art. 29 del CPL y 8 del Decreto 806 de 2020, lo cual correrá a cargo de la parte interesada en quese realice la notificación.	02/06/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHN FREDY GIRALDO GONZÁLEZ
SECRETARIO (A)